COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDA DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

ALAMOR-PUYANGO-LOJA

Alamor, 19 de Julio del 2012

Dra.

Cristina Guerrero

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

Loja.

De mis consideraciones:

Lic. Angel Eduardo Acaro Sanmartín, en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Mixto "Ciudad de Alamor" TRANSALAMOR S.A., por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la cual regento se ha registrado la siguiente transferencia, de las 17 acciones de un dólar de los estados unidos de América cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 16 de Julio del año 2012. Tipo de Inversión: NACIONAL.

CEDENTE CESIONARIO

Nº ACCION

Sr. Luis Aristóbulo Espinosa Granda / Sra. Germania del Carmen Granda Chamorro 17

N° C.I. 1102185756 ✓

Nº C.I. 0703058396

ESPOSA

Sra. Melva Alicia Revilla Granda

Nº. 1102669585

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías. Adjunto Transferencias y documentos personales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración. cossions flat

Atentamente.

GERENTE

Lic. Angel E. **Acar**o

GERENTE - TRANSALAMOR S. A.

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CIUDAD DE ALAMOR TRANSALAMOR S.A.

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, LUIS ARISTOBULO ESPINOSA GRANDA, en mi calidad de accionista de la compañía de Transporte Mixto "Ciudad de Alamor" TRANSALAMOR S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 16 de Julio del año 2012, he procedido a transferir a favor de GERMANIA DEL CARMEN GRANDA CHAMORRO, las DIECISIETE ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que las mismas se realizan con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto el cedente Sr. Luis Aristóbulo Espinoza Granda, de estado civil casado con la Sra. Melva Alicia Ortiz Revilla y el Cesionario, Sra. Germania del Carmen Granda Chamorro, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente

Sr. Luis Aristóbulo Espinosa Granda

Sra. Melva Alicia Ortiz Revilla

Nº C.I. 1102185756

Nº C.I. 1102669585

CEDENTE

ESPOSA

Sra. Germania del Carmen Granda Chamorro

Nº 0703058396

CESIONARIA